

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ARIDOS SAN JUAN PAUTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Paute, a los veinte y tres días del mes de marzo de dos mil veinte, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía situadas en Paute Vía Principal s/n finca San Juan – Plantaciones Malima., se reúnen los socios que conforman la compañía ARIDOS SAN JUAN PAUTE CIA. LTDA.; una vez que se encuentran presentes la totalidad de los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Empresa.

Preside la sesión el Sr., Marcelo Roberto Crespo Crespo, pide a la Sra. Mercy Benavides Rodas., que actúa como Secretario Ad-Hoc verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: señor Marcelo Roberto Crespo Crespo, con doscientas cuatro participaciones de un dólar cada una, que representan el 51 % del capital social, Ing. Mauricio Crespo Crespo con ciento noventa y seis participaciones que representan el 49 % del capital social, con el total de cuatrocientos participaciones de un dólar cada una, que representan el ciento por ciento del capital social.

El Sr., Marcelo Crespo Crespo declara instalada la sesión e indica que en esta sesión se tratará sobre el siguiente orden del día:

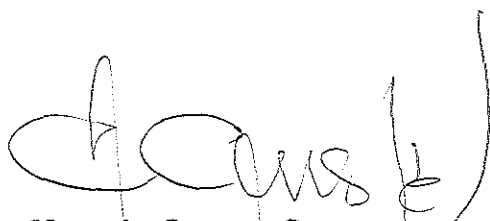
1. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 2019
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 2019
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el año 2019.
4. Nombramiento del Comisario y fijación de sus honorarios.
5. Resolución acerca del destino de los resultados del ejercicio económico.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, los diversos puntos que se deben conocer, tratar y resolver en esta Junta:

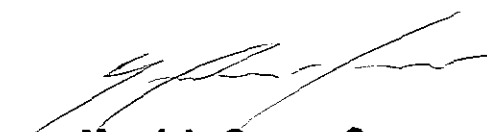
1. El Gerente, da lectura a los Balances y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019, los cuales son aprobados unánimemente y sin observaciones
2. Seguidamente, el Gerente da lectura a su informe de labores, el cual es asimismo es aprobado por unanimidad.

3. Sobre los resultados del ejercicio económico del 2019, el Presidente amplía la explicación que consta en el informe y los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.
4. La Junta por unanimidad agradece a la Ing. Oswaldo Zuñiga y la reelige como Comisario de la Compañía por su labor y por su Informe del Ejercicio Económico 2020.
5. Con respecto a los resultados del ejercicio 2019, los socios deciden que el mismo pase a formar parte del patrimonio de la empresa.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 20H30.



Marcelo Crespo Crespo.
Gerente.



Mauricio Crespo Crespo.
Presidente.



Mercy Benavides R.
Secretario Ad-Hoc